

Guayaquil, marzo 31 del 2010

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PERONE S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros con los respectivos anexos del periodo correspondiente del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2009, para su aprobación.

Se ha considerado los negocios que se desarrollan en el sector pero existe en el momento una disminución de actividades, por lo que es importante anotar el aplazamiento de la programación hasta que los factores mejoren, las expectativas de ingreso de proyectos en planificación quedan pendientes hasta la recuperación de la confianza.

Se analizan proyectos para que en el próximo ejercicio económico se desarrollen y mejoren las expectativas de negocios de acuerdo con los objetivos trazados por los accionistas de la empresa.

Agradecido por la atención Prestada. Quedo de ustedes.

Carlos Gil Loor
Representante Legal

